

Evolución histórica y actualidad de los tatuajes

Historical evolution and current status of tattoos

Francisco López-Naranjo¹

**Departamento de Sistemas Biológicos, Universidad Autónoma
Metropolitana, Unidad Xochimilco, Ciudad de México**

flopez@correo.xoc.uam.mx

Rebeca Córdova-Moreno²

**Departamento de Sistemas Biológicos, Universidad Autónoma
Metropolitana, Unidad Xochimilco, Ciudad de México**

rcordova@correo.xoc.uam.mx

Ivo Heyerdahl-Viau³

**Departamento de Sistemas Biológicos, Universidad Autónoma
Metropolitana, Unidad Xochimilco, Ciudad de México**

ivoheyerdahl@gmail.com

Juan Manuel Martínez-Núñez⁴

**Departamento de Sistemas Biológicos, Universidad Autónoma
Metropolitana, Unidad Xochimilco, Ciudad de México**

jmartinezn@correo.xoc.uam.mx

Artículo Recibido: 17-08-2022

Artículo Aceptado: 07-12-2022

1 Maestro en Ciencias Farmacéuticas. Especialista en farmacognosia. ORCID: 0000-0002-2140-7382

2 Maestra en Ciencias Farmacéuticas. Especialista en farmacología. ORCID: 0000-0002-6755-1240

3 Químico Farmacéutico Biólogo. Asistente de investigación del laboratorio de fármacos huérfanos. ORCID: 0000-0002-8252-2552

4 Doctor en Ciencias Biológicas y de la Salud. Especialista en farmacovigilancia. ORCID: 0000-0001-6316-5054

Resumen

Los tatuajes han acompañado a la humanidad en casi todas las culturas y épocas. Este artículo pretende construir una revisión narrativa de la literatura científica sobre evolución histórica del simbolismo, perspectiva social y tendencias actuales de los tatuajes, incluyendo un análisis de sus riesgos sanitarios. Para ello, se realizó una búsqueda bibliográfica sobre el tema en bases de datos de literatura científica como Google Scholar y PubMed. Como resultado, se encontró que, a lo largo de la historia, los tatuajes han pasado de ser representaciones sociales o religiosas a ser un símbolo personal en la era moderna, en la que su uso se ha extendido en casi todos los estratos sociales debido a la creciente tendencia de modificaciones corporales. Sin embargo, los tatuajes se plasman para el resto de la vida del individuo y no existe una regulación sanitaria efectiva, por lo que existen riesgos al momento de obtener uno.

Palabras clave:

Arte corporal, cultura del tatuaje, riesgos sanitarios.

Abstract

Tattoos have accompanied humanity in almost all cultures and times. This article aims to build a narrative review of the scientific literature on the historical evolution of symbolism, social perspective, and current trends in tattoos, including an analysis of their health risks. For this, a bibliographic search on the subject was carried out in scientific literature databases such as Google Scholar and PubMed. As a result, it was found that, throughout history, tattoos have gone from being social or religious representations to being a personal symbol in the modern era, in which their use has spread to almost all social strata due to the growing trend of body modifications. However, tattoos are embodied for the rest of the individual's life and there is no effective health regulation, so there are risks when obtaining one.

Key words:

Body art, tattoo culture, health risks.

Introducción

Las primeras evidencias del uso de tatuajes se encuentran en momias de 5000 años de antigüedad (Aaron, Benoit, Lars, y Sébastien, 2016), y, si bien sus usos y significados han evolucionado de manera independiente en muchas culturas a lo largo de los años (Pesapane, Nazzaro, Gianotti, y Coggi, 2014), hoy en día son de porte voluntario y se consideran bastante populares (Rojas, 2021). Sin embargo, aún existe polémica, pues aún hay un sector de la sociedad que margina a quienes los portan (Resenhoef, Villa, y Wiseman, 2008), además de que el tatuarse conlleva ciertos riesgos que no suelen ser contemplados por los entusiastas del tatuaje (Pérez, Fleites, y Pozo, 2019).

Hoy en día se cuenta con artículos que abordan la historia de los tatuajes (Carmen, Guitar y Dillon, 2012), otros que abordan el tema desde una perspectiva cultural (Gutiérrez, 2011) y otros que exploran los riesgos que estos conllevan y su regulación (Glikin y Glorio, 2019). Sin embargo, estos estudios no integran los apartados históricos, sociales, sanitarios y legales en un solo trabajo. Estos dos últimos apartados son particularmente importantes, ya que se ha demostrado en previos estudios que la mayoría del público tiene un conocimiento insuficiente sobre los riesgos sanitarios que conlleva obtener un tatuaje (Quaranta et al., 2011; Rahimi, Eberhard, y Kasten, 2018; Rogowska, Szczerkowska, Kaczorowska, Słomka, y Nowicki, 2018). Lo que es más, se ha observado que los tatuadores priorizan el enfoque artístico por encima de la bioseguridad (Sousa et al., 2016).

En la presente revisión de tema se abordará la evolución histórica de los simbolismos y estilos artísticos de los tatuajes, llegando a una actualidad en la que se tienen diferentes perspectivas de este arte corporal y en la que se han expuesto diversos riesgos para la salud. Por eso, este artículo pretende dar respuesta a las preguntas: ¿cuál ha sido la evolución histórica de los tatuajes desde un punto de vista simbólico y social? ¿cómo es la percepción social y artística actual de este arte corporal? ¿cuáles son sus riesgos para la salud? ¿cómo es la regulación sanitaria de esta práctica a nivel mundial?

El proceso de plasmar el tatuaje en la piel

La piel humana es el órgano sensorial más grande que poseemos, está conformada por tres capas adyacentes: epidermis, dermis, hipodermis (Gilaberte, Prieto, Pastushenko, y Juarranz, 2016). La epidermis es la capa más externa de la piel, la cual, a diferencia de la dermis, renueva sus células constantemente. Al realizar un tatuaje, la tinta se deposita en la dermis con ayuda de una aguja, por lo que el pigmento no es eliminado, haciendo que el tatuaje sea permanente (Pérez, Fleites y Pozo, 2019). Por supuesto, existe una alternativa a ello; los tatuajes de henna. La henna es un pigmento rojizo que se obtiene de hojas de *Lawsonia inermis*, originaria del norte de África y Asia. Este pigmento se aplica directamente en la epidermis y con el tiempo, va disminuyendo el color hasta desaparecer por completo, lo cual ocurre normalmente en menos de un mes (Pujalte, Fornes y Talamantes, 2011).

Evolución histórica del tatuaje

Como se mencionó anteriormente, los tatuajes datan de hace 5000 años de antigüedad, tal como lo evidencian estudios llevados a cabo con radiocarbono realizados en tatuajes encontrados en algunas momias. Aparentemente, los tatuajes más antiguos que se conocen se encontraron en un cuerpo naturalmente momificado en Europa. A esta momia se le conoce como Ötzi, y data de 3370–3100 antes de Cristo (Aaron et al., 2016).

El significado y estilo de los tatuajes varía de cultura a cultura. Por ejemplo, en Egipto, los tatuajes se caracterizaban por trazos gruesos y lineales de color negro, comúnmente plasmando el diseño de un animal. Era una práctica llevada a cabo casi exclusivamente por mujeres y demostraba madurez y valentía, pues el proceso de tatuarse era doloroso, pero el significado del tatuaje en sí estaba relacionado con magia, protección y espiritualidad, aunque también tenían un objetivo erótico (Ganter, 2005). Otra de las culturas más antiguas que adoptaron los tatuajes fueron los antiguos griegos en el siglo V antes de Cristo. Para ellos, los tatuajes simbolizaban

un rango social; las clases más altas repudiaban los tatuajes y los utilizaban para penalizar a los marginados de la sociedad o a los esclavos y prisioneros acusados de crímenes abominables, plasmando sus ofensas en la frente o cualquier parte del cuerpo visible para poder ser identificados fácilmente en caso de escapar. De hecho, la palabra utilizada para referirse a los tatuajes era “dermatostiksia”, que deriva de “derma” y “estigma”. Sin embargo, los antiguos tracios masculinos utilizaban el tatuaje como símbolo de alto rango social (aristócratas), pero las mujeres eran tatuadas por sus maridos como castigo por haber decapitado al músico Orfeo (Kyriakou, Kyriakou, y Fotas, 2021). De manera similar, alrededor del año 500, comenzó la práctica del tatuaje punitivo en Japón; los tatuajes estaban reservados para personas culpables de crímenes serios, y eran aislados por sus familias, sin posibilidad de participar en actividades cotidianas (Ganter, 2005). Esta práctica prevaleció en dicho país hasta 1870 (Rusiňáková y O’shea, 2019).

Ya hacia el periodo del imperio de Constantino, cuando este se convirtió al cristianismo, prohibió los tatuajes, pues consideraba que la imagen humana era una representación de Dios, y no debía ser alterada. De hecho, ninguna de las tres religiones monoteístas (cristianismo, judaísmo e islam) aceptó los tatuajes, y se sabe que los individuos con tatuajes los mantenían en secreto cuando el Papa Hadrian I en 787 los prohibió (Pesapane et al., 2014).

Posteriormente, antes de la conquista de 1492, la población del México prehispánico acostumbró las modificaciones tegumentarias, tales como deformaciones de cabeza, incrustación dentaria y, por supuesto, los tatuajes. Los propósitos de estas alteraciones corporales eran variados: ritualistas, festivas, decorativas u otros motivos relacionados a ciclos de vida o ciclos agrícolas o como signo de posesión. El tatuaje comenzaba primero en el rostro y, con el tiempo, se extendía al resto del cuerpo. Se piensa que en ese entonces, el procedimiento consistía en perforarse la piel con dientes agudos que contenían tinta o un hilo impregnado de hollín y aceite colocado en una aguja delgada para introducir el pigmento en la dermis, plasmando un dibujo de manera permanente (Martínez, 2001).

La práctica del tatuaje fue descubierta en la cultura occidental por el explorador y capitán marítimo británico J. Cook, quién en 1769 describió el proceso del tatuaje de la Polinesia fueron sus propios marineros los que iniciaron la tradición de tatuarse entre los exploradores marítimos por simple apreciación hacia esta cultura (Ganter, 2005) y también para plasmar en su cuerpo símbolos y coordenadas que advirtieran sobre sus vivencias y viajes (Pérez et al., 2019). De hecho, Cook fue quien introdujo el término “*tattoo*”, ya que describió la técnica Polinesia con la palabra “*tattaw*”, la cual proviene del término tahitiano “*tatau*”, que significa “marcar algo”, y del término polinesio “*ta*”, que significa “golpear algo” (Pesapane et al., 2014), haciendo referencia al método tradicional de aplicar los diseños (Pérez et al., 2019). Sin embargo, el término mismo para referirse a lo que hoy popularmente se le conoce como tatuaje varía dependiendo de la cultura. Por ejemplo, en japonés, se emplea el término “*Irezumi*” para hacer referencia al tatuaje japonés de diseño y técnica tradicional, mientras que para el resto de tatuajes se emplea el término “*tattoo*” (Pérez et al., 2019).

El primer tatuador reconocido en el continente americano fue el migrante alemán Martin Hilderbrandt (Ganter, 2005), quien operaba un negocio de tatuajes en 1877 en Nueva York (Boersma, 2019). Un año antes, el inventor Thomas Alva Edison había creado un bolígrafo eléctrico destinado a ser empleado en oficinas para duplicar escritos ahorrando tiempo (Unwin, 2019). Este dispositivo consistía de un tubo hueco que sostenía una sola aguja sujeta a un alambre, el cual era impulsado hacia arriba y abajo por un motor eléctrico montado sobre un bolígrafo; cuando el usuario escribía el texto con el bolígrafo, la aguja perforaba el papel (Cooper, 1996). Tiempo después, el tatuador Samuel O'Reilly modificó el bolígrafo eléctrico de Edison al colocar cinco agujas en lugar de una, lo cual mejoraba el sombreado, la definición y la distribución de la tinta, convirtiéndose en la primera máquina de tatuar moderna (Unwin, 2019). O'Reilly patentó esta máquina en 1891 y se convirtió en la principal competencia de Hilderbrandt (Ganter, 2005), ya que también estaba instalado en Nueva York, en el conflictivo y degradado barrio conocido como “*The Bowery*”, donde también otros tatuadores americanos admiradores del *Irezumi* desarrollaron el clásico estilo americano conocido como “*Old School*”, que

fue popularizado por marinos y se caracterizaba por plasmar barcos, anclas, corazones, rosas y mujeres (Oleas, Villacis, y Sandoval, 2022). A partir de ahí, ya en épocas más recientes, el tatuaje comenzó a ser más frecuente en la cultura occidental. Por ejemplo, ya en el siglo XX, durante las Guerras Mundiales, el tatuaje representaba un símbolo de pertenencia entre los soldados (Ganter, 2005) e incluso Sir Winston Churchill tenía tatuajes (Pesapane et al., 2014). Sin embargo, a la par de que esto sucedía, en el campo de concentración de Auschwitz los Nazis tatuaban un número en un brazo de los prisioneros judíos para mantener un registro de los mismos, práctica que se convirtió en un símbolo de los crímenes del Holocausto (Bloch, 2022).

Ya en la década de los sesentas, especialmente en Estados Unidos, la popularidad de los tatuajes fue impulsada por la comunidad hippie, empleándose como una forma de reivindicación (derecho a decidir sobre el cuerpo), crítica sociopolítica (incomodar al gusto burgués) o como forma romántica de volver a las raíces de las antiguas culturas que emplearon los tatuajes por primera vez (Walzer, 2019), aunque sólo eran frecuentes en personas entusiastas de dichos movimientos culturales o bien, militares (Pujalte et al., 2011). A finales de los años setenta, los tatuajes se popularizaron aún más, siendo más aceptados por la clase media alta (Ganter, 2005). Ya en los años ochenta aparecen los primeros locales profesionales de tatuajes debidamente reglamentados, haciendo de esta práctica un negocio legal y regulado (Valderrama y López, 2015). A partir de la década de los noventa, la visión negativa que se tenía sobre los tatuajes se modificó notablemente en Occidente, ya que muchas más personas, sobre todo jóvenes, comenzaron a disfrutar de dar a sus cuerpos un toque personal a través del tatuaje, en muchas ocasiones influenciados también por las modas y celebridades tatuadas mostradas a través de los medios de comunicación (Marti, 2010).

Entonces, en resumen, de acuerdo con Marc Blanchard, históricamente, las cuatro funciones del tatuaje son: 1) Función ritual (simboliza la adquisición de un estatus dentro de la comunidad, es un rito de pasaje), 2) Función apotropaica o protectora ante enfermedades u otros males, y otros

propósitos mágicos, 3) Función identificatoria para señalar al individuo como miembro del grupo, diferenciándolo del resto y 4) Función decorativa (asociada a la apariencia personal y el erotismo) (Walzer, 2019).

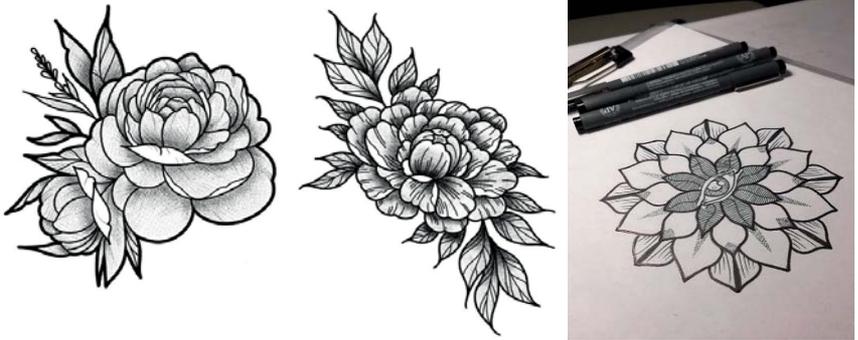
Actualidad del tatuaje

Hoy en día se considera que existen dos tipos de tatuajes: 1) Profesional: Realizados con pistola de tatuaje (modernos) o tatuajes culturales, realizados según la etnia. Su objetivo es aportar un rasgo distintivo por determinadas creencias culturales, religiosas o sociales y pueden ser realizados por profesionales o amateurs, y 2) Cosméticos: Que incluye delineado permanente de ojos, labios o cejas y en las reconstrucciones mamarias para el diseño del complejo areola-pezones o para corregir cosméticamente afecciones dermatológicas como el vitíligo, la alopecia o ciertas malformaciones vasculares, entre otras (Pérez et al., 2019).

Si bien el costo de los tatuajes depende de cada estudio y del tatuador (Oleas et al., 2022), es claro que actualmente, ciertos sectores de la población desean invertir su dinero en ello. Por ejemplo, México ocupa el primer puesto en Latinoamérica en ingresos dedicados a tatuajes, pagando entre 35 y 100 dólares por un diseño de hasta cuatro centímetros (Gómez, 2020). Y es que, dentro de la amplia cultura del tatuaje, actualmente se cuenta con infinidad de tatuadores profesionales que crean obras de arte impresas en piel gracias no sólo a una buena técnica, sino también al diseño, el cual puede ser original, replicativo o a pedido, lo cual además afecta el costo (Oleas et al., 2022). En la Figura 1 se muestran diseños originales de tatuajes creados por el tatuador Andrick Inkspiral, el cual aparece en la Figura 2.

Figura 1.

Diseños originales de tatuajes creados por el tatuador Andrick Inkspiral.



Fuente. Diseños proporcionados voluntariamente por el artista.

Figura 2.

Tatuador Andrick Inkspiral.



Fuente. Fotografía proporcionada voluntariamente por el artista.

Hoy, los entusiastas del tatuaje consideran al cuerpo como una “gráfica caminante” que manifiesta sus sensaciones y expresa su propia percepción de la vida, de manera que un cuerpo tatuado se transforma en un testimonio de vida, que describe al sujeto que lo porta de acuerdo con su filosofía de vida, dando relevancia a sus gustos y/o vivencias, reafirmando su identidad (Méndez, 2019) (Figura 2).

Figura 3.

Tatuajes de alumnos de la licenciatura en Química Farmacéutica Biológica, reflejando sus intereses al tatuarse moléculas y símbolos científicos.



Nota. Fotografías proporcionadas voluntariamente por los usuarios del tatuaje.

Actualmente el tatuarse es una tendencia que va en aumento, sobre todo gracias al uso de las redes sociales como Facebook o Instagram que permiten difundir fácilmente el quehacer de los tatuadores (Gómez, 2020), por lo que no es de sorprender que los jóvenes sean los mayores entusiastas de los tatuajes. En un estudio realizado en una universidad argentina, se observó que la mayoría de los universitarios tatuados obtuvieron su primer tatuaje entre los 17 y 20 años, siendo los varones los primeros en hacerlo. La mayoría de ellos percibe a los tatuajes como un elemento decorativo y para simbolizar elementos subjetivos, como diferentes fases de sus vidas, logros alcanzados, obstáculos superados, entre otros (Rojas, 2021) (Figura 4). Otras razones por las cuales un individuo se tatúa hoy en día pueden deberse a moda, memorias e idealizaciones afectivas, el enmascaramiento de cicatrices, para lucir el cuerpo y por creencias espirituales (Dey y Das, 2017). Como es evidente, cada individuo le otorga un significado y justificación personal a cada tatuaje, e incluso puede hablarse de poblaciones más específicas, como los presos, que recurren al tatuaje como un espacio discursivo para darse sentido a sí mismo y al situación que vive, aunque normalmente esta práctica está prohibida en las prisiones (Ribeiro y Mendoza, 2013).

Figura 4.

Jóvenes con tatuajes de fines artísticos y decorativos.



Fotografías proporcionadas voluntariamente por los usuarios del tatuaje.

Sin embargo, no todas las culturas han aceptado el uso del tatuaje. Por ejemplo, actualmente, en Japón, los individuos con tatuajes suelen sufrir cierta discriminación y se les restringe el paso a lugares públicos donde la piel tatuada es expuesta, tales como baños, gimnasios, piscinas, playas, e incluso parques de atracciones (Rusiňáková y O'shea, 2019).

Riesgos y consecuencias de tatuarse

Una persona debe considerar que existen diversos riesgos antes de tomar la decisión de tatuarse. Como se explicó anteriormente, al realizar un tatuaje, se produce una herida en la piel, por lo que uno de los efectos secundarios esperables es el desarrollo de un proceso inflamatorio que puede prolongarse hasta un par de semanas. Sin embargo, también pueden presentarse reacciones de hipersensibilidad más tardías debido a algunos componentes de la tinta, como los metales cadmio (tintas amarillas), cobalto (tintas azules), manganeso (tintas púrpuras), cromo (tintas verdes) y cinabriomercurio (tintas rojas) (Pérez et al., 2019). Además, al metabolizarse los componentes de la tinta pueden convertirse en sustancias tóxicas (Laux et al., 2016), e incluso, si bien se cuenta con poca evidencia y las causas no son claras, se han observado casos de cáncer de piel en el

área tatuada (Pujalte et al., 2011). Independientemente de eso, lo que es un hecho es que un tatuaje puede enmascarar un tumor maligno en la piel, dificultando el diagnóstico (Pérez et al., 2019).

Es interesante mencionar que una persona tatuada puede experimentar quemazón o hinchazón en la zona tatuada después de someterse a una prueba médica de resonancia magnética nuclear, además de que la calidad de la imagen obtenida puede verse afectada debido a la presencia de compuestos metálicos en los pigmentos (Pujalte et al., 2011).

Otro riesgo para considerar, tal vez el más importante de todos, es el de la aparición de infecciones. Y es que, debido a la ruptura de la barrera epidérmica, existe la probabilidad de contraer infecciones virales (tan severas como lo son VIH, hepatitis A, B, C), bacterianas y fúngicas si el equipo empleado no cuenta con la higiene correcta (Pérez et al., 2019).

Por último, existe un riesgo que, si bien es menos dañino para la salud, probablemente es el más frecuente: el arrepentimiento. Si bien hoy el tatuaje puede considerarse una moda, lo que representa el tatuaje en sí o su estilo está sujeto a modificaciones y perspectivas populares del momento, y, por lo tanto, con el paso del tiempo, un tatuaje en particular puede ya no representar la actualidad de la moda, o peor aún, la actualidad del individuo, el cual probablemente ya no podrá removerlo. Y es que esta moda no es como diseñar nueva prenda o adornos que pueden intercambiarse con facilidad, sino que trata de “diseñarse uno mismo”, tal como lo hacen también las cirugías estéticas. Además, aunque la apariencia parezca ser una búsqueda personal, no es algo individualista, ya que está en relación con la mirada de las demás personas alrededor, por lo que siempre depende de factores sociales de la época. Entonces, tatuarse es una práctica en la que se incrustan símbolos en la piel que corresponden a nuestro tiempo histórico y social y posiblemente pierdan su vigencia (Walzer, 2019). Además, ya se han reportado casos en los que el individuo se arrepiente de haberse tatuado después de un lapso tan largo como cinco años, o tan corto como semanas, y, en muchos casos, tiene que ver con discriminación que sufre el individuo en cuestión, pues a muchas personas no les agradan los tatuajes,

sobre todo adultos mayores, muchos de los cuales son encargados de dar empleo a gente joven que, como se ha mencionado, son quienes más tienen tatuajes (Resenhoef et al., 2008). También es necesario considerar que, si bien hoy en día es posible la remoción mediante el uso de láser, este procedimiento puede tomar varias sesiones y traer consigo algunos efectos adversos, tales como despigmentación, generación de cicatrices, oscurecimiento paradójico, aparición de ampollas y reacciones alérgicas, sobre todo al remover tatuajes de color rojo (Hernandez et al., 2022).

Regulación legal y sanitaria de los tatuajes

Debido a lo anteriormente expuesto, es necesario conocer el estado actual de la regulación legal y sanitaria de los tatuajes. En Estados Unidos, la Food and Drug Administration (FDA) no suele ejercer un control regulatorio para los aditivos en las tintas para tatuaje debido a que considera que no hay evidencia suficiente sobre problemas de salud asociados a estos pigmentos y que existen otras prioridades sanitarias (FDA, 2022). Asimismo, en México, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) emitió una tarjeta de control sanitario (registrada como COFEPRIS-05-084) para que los clientes de tatuadores, micro-pigmentadores y perforadores tengan la confianza de que el profesional en cuestión que tramita la tarjeta lleva a cabo las medidas sanitarias necesarias (COFEPRIS, 2019).

Metodología

Los tatuajes han evolucionado simbólica y socialmente a lo largo de los años, por lo que su percepción histórica siempre ha sido ambigua. Hoy en día, gracias a la globalización, los tatuajes son una práctica común, y los significados y simbolismos pueden ser aún más ambiguos, pues es una decisión personal. Sin embargo, la práctica del tatuaje conlleva riesgos sociales y sanitarios que deben ser contemplados por los entusiastas del tema. En el presente trabajo se pretende construir una revisión narrativa que dé respuesta a las preguntas: ¿cuál ha sido la evolución histórica de los tatuajes desde un punto de vista simbólico y social? ¿cómo es la percepción

social y artística actual de este arte corporal? ¿cuáles son sus riesgos para la salud? ¿cómo es la regulación sanitaria de esta práctica a nivel mundial? Para ello, se realizó una búsqueda bibliográfica en bases de datos de literatura científica tales como Google Scholar y PubMed sobre los aspectos históricos, culturales, sociales Y sanitarios de los tatuajes. Se tomó en cuenta la calidad y claridad de los trabajos publicados en inglés y español. La información obtenida se organizó en tablas para poder ser analizada y discutida: una tabla que plasma la evolución histórica de los tatuajes desde un punto de vista simbólico, cultural y social, y otra tabla que plasma los riesgos que conlleva esta práctica.

Resultados

La información sobre la evolución histórica de los tatuajes se encuentra resumida y organizada en la Tabla 1, mientras que la información sobre los riesgos del tatuaje se encuentra organizada en la Tabla 2.

Como se puede observar en la Tabla 1, el significado del uso del tatuaje ha variado a lo largo de la historia y del mundo, dependiendo del momento histórico, la cultura y la geografía. Es evidente que, en un principio, predominaba el simbolismo punitivo, mismo que fue cambiando conforme esta práctica se popularizó en la cultura occidental.

Tabla 1

Resumen de la evolución histórica de los tatuajes.

Año	Evento	Referencia
3370-3100 a. C.	Ötzi es el primer ser humano conocido con tatuajes	(Aaron et al., 2016)
Siglo v a. C.	Los griegos empleaban el tatuaje como castigo. En paralelo, los antiguos tracios masculinos utilizaban el tatuaje como símbolo de alto rango social, mientras que las mujeres eran tatuadas por sus maridos como castigo	(Kyriakou, et al., 2021)
500	En Japón se marcaba a criminales y eran aislados de la sociedad	(Ganter, 2005)
787	El papa Hadrian I prohibió los tatuajes	(Pesapane et al., 2014)
Previo a 1492	Los prehispánicos utilizaban dientes o agujas para tatuarse con fines ritualistas	(Martínez, 2001)
1769	El explorador J. Cook descubre la práctica del tatuaje en la Polinesia Francesa y la populariza junto al término “tattoo” en la cultura occidental	(Ganter, 2005; Pesapane et al., 2014)
1870	Cesa la práctica del tatuaje punitivo en Japón	(Rusiňáková y O’shea, 2019)

Evolución histórica y actualidad de los tatuajes

1876	Thomas Alva Edison creó un bolígrafo eléctrico	(Unwin, 2019)
1877	El migrante alemán Martin Hilderbrandt, quien operaba un negocio de tatuajes en Nueva York, se convierte en el primer tatuador reconocido	(Boersma, 2019; Ganter, 2005)
1891	Samuel O'Reilly modificó el bolígrafo eléctrico de Edison, creando la primera máquina de tatuar moderna	(Ganter, 2005; Unwin, 2019)
1890s	En Nueva York se desarrolla el clásico estilo "Old School", preferido por los marinos	(Oleas, et al., 2022)
1914 - 1945	El tatuaje se convierte en símbolo de patriotismo o remembranza de seres queridos entre los soldados de la primera y segunda guerra mundial, convirtiéndose en la "era dorada del tatuaje", pero también se empleó para marcar a prisioneros judíos	(Bloch 2022; Carmen et al., 2012)
1960s	Los tatuajes son popularizados en Estados Unidos por la comunidad hippie, y comienza la diversificación e individualización de sus significados	(Walzer, 2019)
1970s	Los tatuajes comienzan a ser aceptados por la clase media alta y son empleados por los entusiastas de los movimientos punk, feminista, homosexual, etc.	(Carmen et al., 2012; Ganter, 2005)
1980s	Aparecen los primeros locales profesionales y legales de tatuajes	(Valderrama y López, 2015)
1982	Soldados estadounidenses se infectan de hepatitis B después de haber sido tatuados en un local profesional de Ámsterdam con baja higiene, poniendo en manifiesto los riesgos sanitarios que conlleva tatuarse	(Worp, Boonstra, Coutinho y Van den Hoek, 2006).
1990s	El tatuaje es más aceptado en occidente y se populariza a través de medios de comunicación y celebridades	(Carmen et al., 2012; Marti, 2010)
2000 - actualidad	La tendencia de tatuarse va en aumento, principalmente en jóvenes, y, aunque cada persona le confiere al tatuaje un significado personal e individual, las modas y las redes sociales juegan un papel importante en la popularidad de este arte corporal	(Gómez, 2020; Méndez, 2019; Rojas, 2021)

Fuente: Elaboración propia sintetizando los resultados de las fuentes bibliográficas señaladas en la propia tabla.

Como se puede observar en la Tabla 2, la práctica del tatuaje no está exenta de riesgos, pues se corren peligros a nivel biológico, psicológico y social, todos ellos con consecuencias a ser consideradas por el interesado en obtener un tatuaje.

Tabla 2

Riesgos que conlleva la práctica del tatuaje

Riesgo	Referencia
Arrepentimiento debido a cambio de pensamiento, gusto personal o estilo de vida	(Walzer, 2019)
Rechazo por parte de la sociedad	(Resenhoeft et al., 2008)
Limitaciones para conseguir empleo	(Franco, García, Ali, Olivares y Rodríguez, 2013)
Reacciones de hipersensibilidad debido a metales en la tinta	(Pérez et al., 2019)
Reacciones alérgicas	(Kluger, 2016)
Fotosensibilidad	(Kluger, 2016)
Generación de metabolitos tóxicos	(Laux et al., 2016)
Posible asociación con cáncer en piel	(Pujalte et al., 2011)
Enmascaramiento de cáncer de piel	(Pérez et al., 2019)
Dificultades para llevar a cabo diagnósticos médicos mediante resonancia magnética nuclear	(Pujalte et al., 2011)
Infecciones virales, bacterianas y fúngicas de alta gravedad	(Pérez et al., 2019)

Fuente: Elaboración propia sintetizando los resultados de las fuentes bibliográficas señaladas en la propia tabla.

Discusión

La presente investigación demuestra que, a lo largo de la historia, el tatuaje ha tenido diferentes simbolismos. Al principio, el tatuaje tenía propósitos predominantemente punitivos o ritualistas, hasta que en 1976 comenzó a popularizarse en el occidente. Hoy en día, el tatuaje es preferido por los jóvenes y tiene un significado menos colectivo y más individualista y personal, pues se trata de una práctica voluntaria y se emplea como parte de una búsqueda o afirmación de identidad o gustos personales, dejando atrás los significados religiosos o de estatus social que eran tan comunes antiguamente.

Eso no significa que esta práctica sea totalmente aceptada por la sociedad, pues existen situaciones en las que un tatuaje puede impedir que una persona sea aceptada en un grupo social o en un empleo, teniendo que

recurrir al difícil proceso de remoción del tatuaje (Franco et al., 2013). Por esa razón, nos parece importante que el interesado en obtener un tatuaje reflexione seriamente sobre ello antes de tomar una decisión final, pues, aunque esté seguro de lo que desea personalmente, sus objetivos sociales y profesionales pueden verse frustrados.

Asimismo, se hizo evidente en esta investigación que tatuarse conlleva riesgos, no sólo sociales y psicológicos, sino también sanitarios, muchos de los cuales son imprevisibles, como las reacciones alérgicas o de hipersensibilidad, que dependen de cada persona. Dichas reacciones pueden aparecer incluso con la aplicación de tatuajes de henna, sobre todo aquellos que contienen parafenilendiamina (Aboitiz, Blachman y Ferrer, 2014; Arranz, Corral, Vidaurrazaga, De Lucas y Díaz, 2005), lo cual es importante, pues estos tatuajes son populares entre la población infantil, quienes ya han sufrido estas afecciones (Lasa et al., 2007). Estos datos indican que nadie está exento del peligro que conlleva tatuarse y que los interesados en obtener un tatuaje deberán estar conscientes de sus alegrías. Aún más importante, los tatuadores deberían de conocer la composición de las tintas que utilizan y realizar un cuestionario de alergias a sus clientes. Por otro lado, es interesante mencionar que la correlación entre los tatuajes y el cáncer de piel no es clara, y si bien existen algunos casos en los que es posible hacer dicha asociación, muchos estudios apuntan a que se trata de casos raros que pueden deberse a una coincidencia (Kluger y Koljonen, 2012; Lerche, Heerfordt, Serup, Poulsen, y Wulf, 2017; Paprottka, Bontikous, Lohmeyer y Hebebrand, 2014; Schmitz, Prymak, Epple, Ernert y Tannapfel, 2016).

Sin embargo, el riesgo más grave y, a su vez, más prevenible, es el de infecciones. Para evitarlas, la tinta a utilizar por el tatuador debe ser estéril y de buena calidad, y sólo se debe de utilizar un tintero, sin rellenarlo, a menos que sea para trabajar sobre el mismo cliente en la misma sesión. Además, se recomienda que el tatuador esté vacunado contra hepatitis B, pues él también está en riesgo de punccionarse con la aguja que está empleando (Worp et al., 2006).

Por esa razón, la legislación de higiene en la práctica del tatuaje es muy importante y debe mejorarse. En México la regulación de la práctica del tatuaje es laxa y muchos establecimientos no cumplen con los requisitos para llevar a cabo sus prácticas, lo cual puede impactar negativamente la salud de las personas ahí atendidas (Márquez, Cortina y García, 2020). Si bien existe una tarjeta de control sanitario (COFEPRIS, 2019), no se cuenta con una Norma Oficial Mexicana o un apartado en la Ley General de Salud que se especialice en el tema. Esto indica que en general, hay una falta de control y regulación de esta actividad en este país. Por esta razón, el interesado en obtener un tatuaje debe estar informado de la higiene del establecimiento en el que elige ser cliente. Al indagar en la legislación de otros países de Latinoamérica, encontramos que en Argentina no se cuenta con una ley nacional que regule la práctica del tatuaje, sino con leyes específicas para casi todas las provincias del país, cada una con diferentes especificaciones (Glikin y Glorio, 2019), lo cual puede generar prácticas y cuidados heterogéneos entre los diferentes tatuadores de este país. Es importante mencionar que este laxo control no sólo sucede en países latinos, sino también en países del primer mundo como Estados Unidos (FDA, 2022) por lo que se trata de un problema mundial. Sin embargo, poco a poco se está haciendo el esfuerzo en algunos países europeos del primer mundo como Francia, España y Países bajo para mejorar la legislación sobre la práctica del tatuaje (Kluger et al., 2020; Sierra, Zabalgogezcoa, y Gonzalez, 2019; Worp et al., 2006), dando pie a un ejemplo a seguir en este respecto.

Conclusión

Esta revisión narrativa demuestra que, históricamente, los tatuajes han tenido propósitos ritualistas, religiosos o de clasificación de clases sociales, y, en muchas ocasiones, han tenido significados opuestos de manera paralela en diferentes regiones geográficas y culturales. Hoy en día los tatuajes son muy populares y cada persona le confiere su propio propósito y significado, dejando de lado los simbolismos colectivos, haciendo de este arte corporal algo muy personal. Pese a ello, el interesado debe estar consciente que esta práctica no está exenta de riesgos, ya que los tatuajes son permanentes, por

lo que un individuo debe considerar las posibles consecuencias sociales, profesionales y psicológicas antes de tomar su decisión. Sin embargo, los mayores riesgos son los sanitarios, pues son comunes las infecciones virales, muchas de ellas mortales, debido a una falta de higiene en los establecimientos dedicados a este arte. Lamentablemente, a nivel mundial se sufren limitaciones en materia de control y regulación sanitaria para esta práctica, lo cual hace que esta práctica no sea completamente segura para sus entusiastas. Es un problema complejo que debería ser resuelto por las autoridades sanitarias de cada país. Mientras esto se lleva a cabo, es necesario que tanto los interesados en obtener un tatuaje como los profesionales de estos establecimientos sean conscientes de esta problemática y lleven a cabo un proceso higiénico de manera que se mantenga el valor artístico y cultural de este arte sin poner en riesgo la salud de las personas.

Agradecimientos

Agradecimiento especial al tatuador Andrick Inkspiral, por permitir el uso de algunos de sus diseños y a los voluntarios que aportaron fotografías de sus tatuajes.

Referencias

- Aaron, D. W., Benoit, R., Lars, K. y Sébastien, G. (2016). The world's oldest tattoos. *Journal of Archaeological Science: Reports*, 5, 19–24. <https://doi.org/10.1016/j.jasrep.2015.11.007>
- Aboitiz, C. M., Blachman, R. y Ferrer, L. G., (2014). Reacción a un tatuaje de henna negra tratado con furoato de mometasona y gel de silicona: Caso clínico. *Revista Chilena de Pediatría*, 85(6), 720–723. <https://doi.org/10.4067/S0370-41062014000600010>
- Arranz, D. M., Corral, M., Vidaurrazaga, C., De Lucas, R. y Díaz, R. (2005). Riesgos de los tatuajes de henna negra. *Anales de Pediatría*, 63(5), 448–452. <https://doi.org/10.1157/13080412>
- Bloch, A. (2022). How memory survives: Descendants of Auschwitz survivors and the progenic tattoo. *Thesis Eleven*, 168(1), 107-122. <https://doi.org/10.1177/07255136211042453>

- Boersma, S. (2019). Tattooing Among American Sailors and Maritime Communities from 1860 to 1945. *2019 Awards for Excellence in Student Research and Creative Activity*, (2). https://thekeep.eiu.edu/lib_awards_2019_docs/2
- Carmen, R. A., Guitar, A. E. y Dillon, H. M. (2012). Ultimate Answers to Proximate Questions: The Evolutionary Motivations Behind Tattoos and Body Piercings in Popular Culture. *Review of General Psychology*, 16(2), 134-143. <https://doi.org/10.1037/a0027908>
- COFEPRIS. (2019). *Tarjeta Sanitaria para que realices tatuajes, perforaciones y/o micropigmentaciones*. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/tramites/ficha/tarjeta-sanitaria-para-que-realices-tatuajes-perforaciones-y-o-micropigmentaciones/COFEPRIS4280>
- Cooper, J. E. (1996). Intermediaries and Invention : Business Agents and the Edison Electric Pen and Duplicating Press. *Business and Economic History*, (1), 130-142. <https://www.jstor.org/stable/23703109>
- Dey, A. y Das, K. (2017). Why We Tattoo? *Exploring the Motivation and Meaning. Anthropology*, 5(01), 2-6. <https://doi.org/10.4172/2332-0915.1000174>
- FDA. (15 de mayo de 2022). *Tattoos y Permanent Makeup: Fact Sheet*. U.S. Food & Drug Administration. <https://www.fda.gov/cosmetics/cosmetic-products/tattoos-permanent-makeup-fact-sheet>
- Franco, M. D. C., García, O., Alí, N., Olivares, E. M. y Rodríguez, O. (2013). Exéresis de un tatuaje y terapia regenerativa con plaquetas. *Medisan*, 17(2), 398-403. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30192013000200018&lng=es&synrm=isoyt&lng=es
- Ganter, R. (2005). De cuerpos, tatuajes y culturas juveniles. *Espacio Abierto*, 15(1y2), 427-453. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12215222>
- Gilaberte, Y., Prieto, L., Pastushenko, I. y Juarranz, Á. (2016). Anatomy and Function of the Skin. *Nanoscience in Dermatology*, 1-14. <https://doi.org/10.1016/B978-0-12-802926-8.00001-X>
- Glikin, I. y Glorio, R. (2019). Aspectos normativos acerca de la práctica de los tatuajes en la Argentina. *Dermatología Argentina*, 25(3), 138-140. <https://www.dermatolarg.org.ar/index.php/dermatolarg/article/view/1883>
- Gómez, E.A. (2020). Las implicaciones del tatuaje en México. *Insigne Visual*

- *Revista Del Colegio de Diseño Gráfico - BUAP*, 6(26), 36-46. <http://www.apps.buap.mx/ojs3/index.php/insigne/article/view/2230>
- Gutiérrez, V. R. (2011). Aspectos fundamentales del arte del tatuaje, cultura y sociedad. *Arte y Movimiento*, 5. <https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/artymov/article/view/599>
- Hernandez, L., Mohsin, N., Frech, F. S., Dreyfuss, I., Vander Does, A. y Nouri, K. (2022). Laser tattoo removal: laser principles and an updated guide for clinicians. *Lasers in Medical Science*, 37, 2581–2587. <https://doi.org/10.1007/s10103-022-03576-2>
- Kluger, N. (2016). Self-reported tattoo reactions in a cohort of 448 French tattooists. *International journal of dermatology*, 55(7), 764-768. <https://doi.org/10.1111/ijd.13030>
- Kluger, N., Bruel, C. y Beauvois, A. (2020). Current legislation on tattooing in France. *La Presse Médicale*, 49(4), 104058. <https://doi.org/10.1016/J.LPM.2020.104058>
- Kluger, N. y Koljonen, V. (2012). Tattoos, inks, and cancer. *The Lancet Oncology*, 13(4), e161–e168. [https://doi.org/10.1016/S1470-2045\(11\)70340-0](https://doi.org/10.1016/S1470-2045(11)70340-0)
- Kyriakou, G., Kyriakou, A. y Fotas, T. (2021). Dermatostiksia (tatuajes): un acto de estigmatización en la cultura griega antigua. *Actas Dermo-Sifiliográficas*, 112(10), 907–909. <https://doi.org/10.1016/J.AD.2020.08.017>
- Lasa, E. M., Cojocariu, Z., Arroabarren, E., Echechipía, S., Marín, M. P. L., Tabar, A. I., Ma, E. y Luaces, L. (2007). Tatuaje de henna en niños: ¿natural y temporal? *Anales Del Sistema Sanitario de Navarra*, 30(1), 131–134. https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1137-66272007000100014&lng=es&nr=1&isoyt=1&en
- Laux, P., Tralau, T., Tentschert, J., Blume, A., Dahouk, S. Al, Bäumler, W., ... Luch, A. (2016). A medical-toxicological view of tattooing. *The Lancet*, 387(10016), 395–402. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(15\)60215-X](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(15)60215-X)
- Lerche, C. M., Heerfordt, I. M., Serup, J., Poulsen, T. y Wulf, H. C. (2017). Red tattoos, ultraviolet radiation and skin cancer in mice. *Experimental Dermatology*, 26(11), 1091–1096. <https://doi.org/10.1111/EXD.13383>

- Marti, J. (2010). Tattoo, Cultural Heritage and Globalization. *The Scientific Journal of Humanistic Studies*, 2(3), 1-9. <http://eds.a.ebscohost.com/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=1&sid=17f976fa-1c41-45ff-a723-a7b9aefe0b37@sessionmgr4003&hid=4202>
- Martínez, J. B. (2001). Alteraciones culturales en el cuerpo del hombre prehispánico. *Estudios Mesoamericanos*, 3-4, 3-12. <https://revistas-filologicas.unam.mx/estudios-mesoamericanos/index.php/em/article/view/2>
- Márquez, Y., Cortina, F. A. y García, D. (2020). Los tatuajes y los riesgos a la salud por una mala práctica. *Salud Jalisco*, 6(3), 228-234. <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=92059>
- Méndez, C. (2019). Gráfica caminante: el tatuaje como relato y el cuerpo como libro. *RChD: Creación y Pensamiento*, 4(6), 1-11. <https://doi.org/10.5354/0719-837x.2019.52417>
- Oleas, J., Villacis, P. y Sandoval, M. (2022). Tatuajes. Formación de profesionales del arte corporal en el contexto ecuatoriano. *Zincografía*, 6(11), 47-61. <https://doi.org/10.32870/zcr.v6i11.134>
- Paprottka, F. J., Bontikous, S., Lohmeyer, J. A. y Hebebrand, D. (2014). Squamous-cell Carcinoma Arises in Red Parts of Multicolored Tattoo within Months. *Plastic and Reconstructive Surgery Global Open*, 2(3). <https://doi.org/10.1097/GOX.0000000000000055>
- Pérez, A. B., Fleites, D. P. y Pozo, Y. M. (2019). Tatuajes: una moda con riesgos. *Acta Médica Del Centro*, 13(3), 455-463. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2709-79272019000100455
- Pesapane, F., Nazzaro, G., Gianotti, R. y Coggi, A. (2014). A Short History of Tattoo. *JAMA Dermatology*, 150(2), 145-145. <https://doi.org/10.1001/JAMADERMATOL.2013.8860>
- Pujalte, B. F., Fornes, P. D. y Talamantes, C. S. (2011). Complicaciones y cuidados de los piercings y los tatuajes (1a parte). *Enfermería Dermatológica*, 5(13-14), 22-28. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4076323&info=resumen&idioma=ENG>
- Quaranta, A., Napoli, C., Fasano, F., Montagna, C., Caggiano, G. y Montagna, M. T. (2011). Body piercing and tattoos: a survey on young adults' knowledge of the risks and practices in body art. *BMC public health*, 11(1), 1-8. <https://doi.org/10.1186/1471-2458-11->

- Rahimi, I. A., Eberhard, I. y Kasten, E. (2018). TATTOOS: What Do People Really Know About the Medical Risks of Body Ink? *The Journal of Clinical and Aesthetic Dermatology*, 11(3), 30. /pmc/articles/PMC5868782/
- Resenhoef, A., Villa, J. y Wiseman, D. (2008). Tattoos Can Harm Perceptions: A Study and Suggestions. *Journal of American College Health*, 56(5), 593-596. <https://doi.org/10.3200/JACH.56.5.593-596>
- Ribeiro, R. y Mendoza, N. O. (2013). El cuerpo preso tatuado: un espacio discursivo. *Andamios*, 10(23), 281–301. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632013000300012
- Rogowska, P., Szczerkowska, A., Kaczorowska, R., Słomka, J. y Nowicki, R. (2018). Tattoos: Evaluation of knowledge about health complications and their prevention among students of Tricity universities. *Journal of Cosmetic Dermatology*, 17(1), 27–32. <https://doi.org/10.1111/JOCD.12479>
- Rojas, G. (2021). El tatuaje en universitarios: de lo gráfico a lo subjetivo. *Question/Cuestión*, 3(70), 1-16. <https://doi.org/10.24215/16696581e630>
- Rusiñáková, M. y O'shea, P. (2019). *Perception of Tattoos in Contemporary Japanese Society* (tesis de maestría), Universidad de Lund, Suecia.
- Schmitz, I., Prymak, O., Epple, M., Ernert, C. y Tannapfel, A. (2016). Squamous cell carcinoma in association with a red tattoo. *JDDG: Journal Der Deutschen Dermatologischen Gesellschaft*, 14(6), 604–609. <https://doi.org/10.1111/DDG.12730>
- Sierra, M. B., Zabalgozcoa, M. J. S. y Gonzalez, C. L. (2019). Evolución y condiciones sanitarias de los Centros de Adorno Corporal de la Comunidad de Madrid (2005-2018). *Revista Madrileña de Salud Pública*, 2(18), 1-5. <https://doi.org/10.36300/remasp.2019.034>
- Sousa, K. S. de, Martins, E. R. C., Costa, C. M. A., Spindola, T., Ramos, R. C. de A. y Barros, A. S. de. (2016). Biosecurity knowledge and practices among tattooists: the nurse's contribution/Saberes e praticas de biosseguranca entre tatuadores: uma contribuicao do enfermeiro/Conocimientos y practicas de bioseguridad entre tatuadores: una

contribucion del enfermero. *Enfermagem Uerj*, 24(4). <https://go.gale.com/ps/i.=2.1yit=ryid=GALE%7CA568371384ysid=googleScholarylinkaccess=fulltext>

- Unwin, P. (2019). 'An Extremely Useful Invention': Edison's electric pen and the unravelling of old and new media. *Convergence*, 25(4), 607–626. <https://doi.org/10.1177/1354856519846790>
- Valderrama, J. E. B., y López, J. A. C. (2015). La práctica del tatuaje y la imagen corporal. *Revista Iberoamericana de Psicología*, 8(1), 103–109. <https://doi.org/10.33881/2027-1786.RIP.8109>
- Walzer, A. (2019). Tatuaje: ¿Entre el arcaísmo y la moda? *Aisthesis. Revista Chilena de Investigaciones Estéticas*, (65), 95–114. <https://doi.org/10.7764/aisth.65.4>
- Worp, J., Boonstra, A., Coutinho, R. A., y Van den Hoek, J. A. R. (2006). Tattooing, permanent makeup and piercing in Amsterdam; guidelines, legislation and monitoring. *Eurosurveillance*, 11(1), 5–6. <https://doi.org/10.2807/ESM.11.01.00591-EN/CITE/PLAINTEXT>

